

Cierre de artículos por corrección monetaria

Descripción

A través de este proceso se realizará el cálculo de la corrección monetaria de los artículos nacionales e importados configurados a tal efecto, dentro del rango de períodos seleccionado por los campos *Desde período* y *Hasta período*.

Tipo de cierre: existen 2 tipos de cierres por corrección monetaria, el 'transitorio' y el 'definitivo'. La diferencia entre ambos, es que el cierre 'definitivo', además de generar un reporte con la corrección monetaria calculada para cada uno de los artículos, ajustará el costo PPP de los mismos.

Desde período: no editable, muestra el período a partir del cual se efectuará la corrección monetaria. Este período coincidirá con el período inmediato posterior al último cierre definitivo por corrección monetaria. En caso de tratarse del primer cierre 'definitivo', este campo coincidirá con el período de inicio del ejercicio anterior.

Hasta período: debe ingresar el período al cual desea efectuar un cierre por corrección monetaria, en el caso de tratarse de un cierre 'definitivo', este campo se completará con el período ingresado en el campo «mes de cierre» configurado en parámetros generales de stock.

Variación del índice de precios al consumidor: en caso de haber seleccionado un cierre 'definitivo', esta variación será calculada en forma automática por el sistema. En caso de tratarse de un cierre 'transitorio', el valor deberá ser ingresado por el usuario.

Variación del tipo de cambio: en caso de haber seleccionado un cierre 'definitivo', esta variación será calculada en forma automática por el sistema. En caso de tratarse de un cierre 'transitorio', el valor deberá ser ingresado por el usuario.

Para ejecutar este proceso es requisito que:

- La empresa utilice el método de costeo PPP.
- Se haya efectuado el cierre PPP hasta el período seleccionado en el campo Hasta período.
- Se encuentre ingresado el [parámetro de stock](#) Índice de precios al consumidor.
- Se encuentre ingresado el [parámetro de stock](#) Tipo de cotización.

Este proceso generará un informe con la corrección monetaria calculada para cada uno de los artículos, el cual podrá ser consultado posteriormente desde la consulta Live Detalle de cierres.